

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Guayaquil, 31 de julio de 2020

Señores accionistas
PAKARDA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

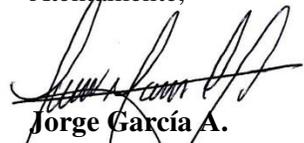
De conformidad con lo dispuesto en la ley General de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía **PAKARDA S.A.**, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe que corresponde al ejercicio económico de la empresa que dirijo al 31 de diciembre de 2019.

He revisado el Estado de Situación Financiera de la Compañía **PAKARDA S.A.** al 31 de Diciembre de 2019 y los correspondientes Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios del Patrimonio y puedo informar que se han dado cumplimiento por parte de la Administración con las normas contables vigentes actualmente, conforme con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, considero que esta revisión ofrece una base razonable para expresar una opinión valedera, acerca de la situación actual de la compañía.

Es todo cuanto puedo comunicar referente a la situación económica de nuestra compañía, para dejar constancia adjunto los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Agradeciendo por la confianza depositada en mí, reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Atentamente,


Jorge García A.
GERENTE GENERAL